

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Viernes 21 de abril de 2017 Pág. 2705

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2266 TURBULA, S.A.

El Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2017, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las catorce horas el próximo día 29 de junio de 2017 y, en segunda convocatoria, a la misma hora para el supuesto de que no se alcanzara el quorum legalmente exigible, el día 30 de junio de 2017, en el domicilio social de la sociedad, situado en c/ Galgo, 26, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 2016.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación eventual de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de día.

Madrid, 17 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Garzarán López.

ID: A170028532-1